

**Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela.
Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales.
N° 18, 2010.**

Feminismo y emancipación en el ideario de las mujeres trabajadoras. Argentina y Chile en el centenario

**Ana López Dietz. Universidad de Chile. Licenciada en Historia. Magisterando en Estudios Latinoamericanos
[analopezdietz@gmail.com]**

Resumen

El objetivo de este trabajo es estudiar el nacimiento y la formación de las organizaciones de mujeres trabajadoras y la prensa obrera femenina a inicios del siglo XX en Argentina y Chile, indicando cómo se articula la relación entre las temáticas de género y clase. La importancia del trabajo asalariado femenino, los inicios de su organización y la recepción de los idearios feminista, socialista y anarquista impactará a sectores de mujeres, impulsando la formación de un movimiento de trabajadoras en clave feminista.

Palabras clave: Género; Feminismo; Clase; Trabajo; Opresión

Abstract

Feminism and empowerment in the ideology of working women Argentina and Chile in the Centennial.

The aim of this paper is to study the begin and formation of organizations of women workers and female workers' press in the early twentieth century in Argentina and Chile, indicating how it articulates the relationship between gender issues and class.

The importance of female wage labor, the beginnings of their organization and reception of the ideologies feminist, socialist and anarchist groups of women will impact, promoting the formation of a movement of workers in key feminist.

Key word: Gender; Feminism; Class; Work; Oppression

I. Introducción

¿Es lógico que el hombre sea libre y la mujer esclava¹?

El albor del siglo XX encuentra a muchos países de América Latina enfrascados en el debate sobre la cuestión social con el transfondo de tensiones sociales vinculadas con los procesos propios del tránsito hacia la modernización. La consolidación de un modelo capitalista de tipo primario exportador basado en enormes desigualdades y contradicciones, la activa aparición de nuevos actores sociales y el crecimiento de los centros urbanos, serán factores que generen disputas entre los diferentes grupos sociales, entre los que destaca el conflicto capital-trabajo, las demandas democráticas asociadas a los derechos políticos, civiles y sociales o las discusiones sobre el trabajo de la mujer. La incorporación creciente de las mujeres al trabajo asalariado y su visibilización en el ámbito público, generará intensas polémicas entre la Iglesia, el Estado y los partidos políticos en torno al “peligro” del trabajo femenino, las consecuencias perjudiciales que acarrea a la familia o la crisis moral que fomenta en la República.

Las organizaciones obreras también debatirán este tema. Para los trabajadores varones hay consenso en señalar que se trata de un *problema*: el trabajo femenino resquebraja los modelos de familia y los roles de géneros hegemónicos en la época, anclados en la concepción de familia patriarcal y la figura del hombre-proveedor. Las mujeres trabajadoras se integran al trabajo asalariado primordialmente como mano de obra no calificada. Sus trabajos se asocian al servicio doméstico, la costura y textilera, la naciente industria alimenticia. En el caso de los sectores medios, son trabajos asociados al comercio, la docencia o la asistencia social. El crecimiento de las ciudades y las migraciones del mundo rural e inmigrantes europeos impactarán en la problemática de la habitación obrera, ampliando la periferia de la ciudad. La propagación de los conventillos constituirá un nuevo problema para las familias trabajadoras y populares, al igual que las altas tasas de mortalidad infantil y enfermedad. El analfabetismo y la falta de capacitación son extendidos². Las mujeres suman además la doble función del trabajo asalariado y del trabajo doméstico.

En la mayor parte de América Latina no existen aún derechos políticos o civiles para las mujeres, estando subordinadas legalmente al varón. Los discursos moralizadores y de género que surgen de la Iglesia Católica y el Estado, las representa asociadas a su papel de madres y esposas, pilares del hogar y la familia. El Estado irá progresivamente legislando sobre los problemas del trabajo, actuando como mediador en los conflictos laborales pero también interviniendo con la fuerza y represión. En el caso del trabajo femenino, surgirán las primeras leyes de protección social: prohibición del trabajo nocturno para mujeres y niños, derechos de pre y pos natal. En ambos países sectores de estas mujeres trabajadoras se organizaron y lucharon para defender sus derechos, evidenciando su capacidad de acción, de resistencia, generando discursos asociados a las problemáticas de la mujer y del trabajo, esbozando demandas específicas y críticas del orden social, la Iglesia, los varones e incluso sus compañeros trabajadores. Sus propuestas están tensionadas por los discursos de género y las representaciones sociales tradicionales de la época, ya que la construcción cultural de los sexos las representa mujer asociadas al hogar: como dueña de casa, esposa o madre.

¹ La Alborada. Publicación Feminista. Santiago. Marzo de 1907. Año II, N° 35. “Instrúyase a la Mujer”. Baudina Pessini T. Chañaral. Portada

² Aunque en Argentina los niveles de alfabetización y acceso a la educación tienden a ser un poco más alto que en otros países de América Latina

La recepción del ideario de la emancipación tendrá una influencia activa en los discursos feministas de las trabajadoras, al igual que el marxismo y anarquismo; Estas corrientes se plantean en un lugar de crítica al sistema social, aunque el marxismo y anarquismo denuncian la explotación y la desigualdad de clases, en cambio el feminismo evidencia la diferenciación social sobre lo masculino y femenino, basado en la construcción política, cultural y social de los sexos. Estas ideas están presentes en las organizaciones de mujeres trabajadoras y la prensa obrera femenina de la época. Clase y género se articulan como variables de análisis para entender la relación de explotación y opresión. En los movimientos obreros de ambos países el marxismo y anarquismo son esgrimidos como herramienta de combate, crítica y organización, en la conformación de organizaciones sindicales, partidos y periódicos trabajadores. En el caso del feminismo su lectura es más compleja, ya que se lo acusa de ser un movimiento ajeno a la clase trabajadora o incluso *burgués*, aunque algunos sectores lo entienden como una teoría y práctica que denuncia la situación de las mujeres y trabajadoras.

Estas influencias se notarán en la formación de los sindicatos y partidos de la época. En Chile el Partido Obrero Socialista, fundado en 1912 bajo la dirección de Luis Emilio Recabarren, muestra una fuerte influencia del marxismo. Pero la prensa obrera es diversa, existiendo también periódicos anarquistas y demócratas. En Argentina ocurre algo similar, en la década de 1870³ aparecen las primeras referencias al marxismo, más adelante la llegada de exiliados que participaron de la Comuna de París formará los primeros círculos periódicos socialistas⁴ como *El Obrero*, *La Vanguardia* o *El Despertar de los Trabajadores en Chile*. Algo similar ocurre con anarquismo. En estos periódicos se publican artículos sobre la situación de la mujer, pero otros se pronuncian contra el trabajo femenino. No es unánime entre los trabajadores el apoyo a las demandas femeninas. En algunos casos se denuncia su incorporación al trabajo y se demanda la vuelta al hogar.

La recepción y circulación del marxismo, anarquismo y incluso feminismo es activa entre los trabajadores y también en sectores medios, intelectuales y estudiantes.

En el caso del feminismo las ideas asociadas a la emancipación de la mujer fueron rechazadas en general por los varones, que las veían como una amenaza a la moral y las buenas costumbres; por la Iglesia Católica que denunciaba el peligro de subvertir el orden natural; por el Estado que garantizaba derechos ciudadanos sólo para los hombres; pero también por sectores de mujeres, que consideran estas ideas como ajenas a su rol “natural”. Pero también sectores liberales y conservadores hacen una lectura y diagnóstico de la situación de la mujer llegando inclusive a presentar las primeras propuestas legislativas que planteen el derecho a voto femenino.

Existe una tensión entre los movimientos de mujeres y los movimientos de emancipación femenina, también una disputa entre los discursos y prácticas dentro del ideario feminista, enfrentados a temáticas de clase y etnia. También a nivel de las capas medias y las mujeres de elite se configuraron organizaciones de mujeres y feministas, bajo una lógica de inclusión y acceso a derechos considerados universales, la primera traducción en Chile del texto John Stuart Mill, *La Esclavitud de la Mujer*, fue realizada por Martina Barros en 1874, en la *Revista Chilena*; siendo ella misma una impulsora de la lucha por los derechos de la mujer, aunque

³ Tarcus, Horacio. *Marx en la Argentina*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007

⁴ Una diferencia que podemos encontrar en ambos países, es la enorme importancia que adquirió la emigración europea a Argentina, arribando en muchos casos inmigrantes provenientes de países con larga experiencia y tradición de lucha del movimiento obrero.

cercana a la Iglesia Católica y del Partido Conservador. Las mujeres trabajadoras serán activas en la denuncia de sus condiciones de vida y trabajo articulando demandas de género y clase, haciendo sentir la influencia del marxismo, anarquismo y feminismo. Esto genera un lugar de enunciación específico que tenderá a conformar un movimiento de mujeres trabajadoras en clave feminista, en el que la prensa tendrá un rol fundamental.

II. Capitalismo y patriarcado

La disciplina histórica⁵ comenzó desde hace algunas décadas a estudiar el papel de la mujer en la historia. Se intentó primero rescatar las voces perdidas de las mujeres destacadas, reproduciendo las lógicas tradicionales sobre los “grandes personajes” de la historia; más adelante esto se traducirá en investigar la contribución de las mujeres como *colectivo*. Los aportes de la teoría de género y el feminismo buscaron tensionar los presupuestos bajo los que se construye la historiografía, entendiendo que es imposible estudiar la historia sin la dimensión de género, denunciando cómo la historiografía tradicional estuvo escrita desde una lógica masculina y patriarcal en la que la mujer se encontraba invisibilizada.

La contribución de la categoría de género revela la existencia de una construcción social, política y cultural de los sexos, entendiendo que lo masculino y lo femenino son categorías históricas y no naturales. Esto facilitó demostrar que si bien las relaciones de desigualdad y opresión hacia la mujer pueden estudiarse en diferentes contextos históricos, sus formas son dinámicas y flexibles. El patriarcado puede entenderse como una forma de organización social, un sistema de jerarquía y distribución desigual de poder entre lo masculino y lo femenino, mediante la subordinación de lo femenino, que se manifiesta históricamente de maneras múltiples y variadas, lo que puede constatarse tanto en lo masculino como lo femenino. No existe la “mujer” como realidad única, sino más bien múltiples experiencias y vivencias de las mujeres articuladas con relaciones de etnia y clase⁶.

Desde el género consideramos elementos de análisis que nos remiten a relaciones de jerarquía de poder y desigualdad social, escapando de visiones esencialistas sobre lo que es ser mujer u hombre, implicando el estudio de uno y otro de manera relacional. *Género* pasó a explicar “los mecanismos por medio de los cuales el sexo biológico se convierte en género social⁷”, buscando distinguir el género – lo social y cultural – del sexo, visión que en la actualidad se ha ido problematizando, ya que no existe la naturaleza fuera de la cultura, lo biológico también es parte de la sociedad. El sistema de género tendería a actuar de manera binaria⁸, oponiendo las características atribuidas a uno y otro sexo, como la oposición entre lo público y lo privado, la cultura versus la naturaleza, etc., aunque más que oposición se trata de complementariedad.

⁵ Joan Scott. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, Marta (comp.). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM, México D.F. 2003. Michelle Perrot. *Mi Historia de las Mujeres*. Fondo Cultura Económica, Argentina, 2008. Omar Acha. *El Sexo en la Historia*. Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires, 2000. Dora Barrancos. *Inclusión/Exclusión. Historias con mujeres*. Fondo Cultura Económica, Buenos Aires, 2001

⁶ En la actualidad se discuten los conceptos de patriarcado, género, sexo. No es el objeto de este artículo desarrollar esta discusión.

⁷ Judith Astelarra. *¿Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. CEM Ediciones, Santiago, 2005. Pp. 32

⁸ Joan Scott. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, Marta (comp.). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM, México D.F, 2003.

Otro aspecto para entender la situación de las mujeres trabajadoras en el periodo mencionado es el desarrollo capitalista. Hablamos de una doble opresión, ya que la respuesta de las organizaciones y prensa femenina relaciona la demanda por el aumento de salarios o la jornada laboral de ocho horas con las temáticas referidas a la falta de derechos civiles, políticos y sociales de las mujeres.

La teoría marxista y el feminismo entregan herramientas teóricas para comprender esta problemática. La primera al evidenciar que la opresión de la mujer trabajadora se relaciona dentro del contexto capitalista con la desigual y jerarquizada división del trabajo que valora el trabajo el público y productivo, asociado a los varones, por sobre el privado y doméstico asociado a la mujer. Para Federico Engels⁹ la opresión de la mujer se relaciona con la formación de la propiedad privada y la necesidad de controlar el cuerpo y la sexualidad femenina para asegurar la descendencia. La dominación de clase, con la explotación del trabajo asalariado y la apropiación de plusvalía en manos de un sector social dominante, expresado en la propiedad privada y el control de los medios de producción, se articulan con las relaciones de género.

El feminismo y la teoría de género evidencian cómo las relaciones sociales se manifiestan en la desigualdad de poder, en una construcción social y cultural que legitima la preeminencia de lo masculino por sobre lo femenino. Por lo tanto una y otra categoría son fundamentales para el análisis histórico. En el contexto de la modernización capitalista bajo la lógica del patriarcado, las mujeres son incorporadas al trabajo público y productivo como mano de obra barata, con salarios 30 o 40% inferior al de los varones, en ramas de la producción que no escapan a su rol tradicional –costura, textilería, alimentación, servicios–, lo que se combina con el trabajo doméstico y no remunerado en una doble jornada laboral. Las organizaciones de mujeres trabajadoras¹⁰ denunciarán ambos aspectos.

III. Mujer y trabajo: Argentina en el contexto del Centenario

Y bien: hastiadas ya de tanto y tanto llanto y miseria, hastiadas del eterno y desconsolador cuadro que nos ofrecen nuestros desgraciados hijos, los tiernos pedazos de nuestro corazón, hastiadas de pedir y suplicar, de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida¹¹”

La época del Centenario encuentra a Argentina como una nación de economía agro-exportadora asentada en la venta del trigo y la carne, lo que “redundaba en grandes beneficios, sobre todo para la ciudad-puerto¹²”. Buenos Aires se consolida como centro urbano y pasa a

⁹ Federico Engels. *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Editorial Dédalo, Madrid, 1932

¹⁰ Hay que diferenciar entre movimiento de mujeres y movimiento feminista, entendiendo este último como aquel que se organiza para luchar por transformar las condiciones de desigualdad en que viven las mujeres, comprendiendo también la heterogeneidad que existe en su interior, abarcando a movimientos que luchan por derechos políticos, civiles, económicos, sociales, etc.

¹¹ Editorial. Periódico La Voz de la Mujer, Año 1, N° 1, 1896

¹² Laura Malosetti. “Sin Pan ni Trabajo. Un cuadro de Familia y Miseria en el Buenos Aires de 1890”. En: O’Phelan, Scarlett (et al.). *Familia y vida cotidiana en América Latina. Siglos XVIII-XX*. Instituto Francés de Estudios Andino, Lima, 2005 Pp. 52

ser “el principal agente de la política nacional¹³”, atrayendo a una enorme cantidad de inmigrantes provenientes de Europa, que a fines de 1800 alcanzarían casi la mitad de la población de la capital, en la lógica - que desde Sarmiento en adelante impulso a la elite argentina – del poblamiento y la civilización. Esta modernización y urbanización crecientes generan contradicciones entre las clases e impulsan los debates sobre la cuestión social. Nuevos actores como el movimiento obrero con su un alto nivel de combatividad y organización y la organización de las clases medias, que buscan ser incluida en el sistema político, ponen en entredicho al poder. Los sectores dominantes comienzan a revisar las políticas inmigratorias acusando a los extranjeros de los males de la sociedad y fomentando políticas como la *Ley de la Residencia* en el año 1902 que permite expulsión ante la acusación de perturbar el orden público. Los inmigrantes eran considerados como responsables de haber *importado* las ideas anarquistas y socialistas que circulaban entre los trabajadores.

Dentro del movimiento obrero existen importantes organizaciones y movilizaciones. Panfletos, periódicos, sindicatos, círculos de discusión y acción, conforman el activismo sindical y gremial de la época y la cultura obrera que los representa. El anarquismo y el marxismo serán ideologías difundidas entre los trabajadores. En 1891 se constituye la primera Federación Obrera. Varios periódicos, como El Socialista o La Vanguardia, circulan entre los trabajadores, muchos de ellos en italiano o incluso bilingües. El anarquismo “alcanzó su apogeo ... en las dos primeras décadas del siglo XX¹⁴”. En particular, el periódico “La Voz de la Mujer”, de ideario anarquista, cumplirá un papel importante en difundir las demandas de un sector de mujeres trabajadoras.

Las mujeres en el proceso de modernización capitalista, son vistas bajo el ideal de la domesticidad o *doctrina de las esferas separadas*¹⁵, que entiende que el trabajo asalariado y el mundo público es para los varones, mientras las mujeres deben transitar el mundo privado del hogar, la familia y la maternidad. Sin embargo, tal como ocurrió en Chile y otros países de América Latina, la mujer –tanto de sectores obreros como la clase media- se incorpora al trabajo asalariado moderno, en fábricas y talleres, con largas jornadas laborales, como también en el ámbito del comercio y los servicios, trabajo a domicilio y trabajo doméstico. Si bien los censos deben ser observados con cuidado, como todo registro historiográfico ya que señalan formas de inscripción que reflejan lógicas de poder y dominación se señala que hacia 1900 alrededor de un 30% de la mano de obra era femenina.

Los problemas que esta situación genera impulsan el debate público, que insiste en que las mujeres deben estar en el hogar, por el peligro que entraña para la moral, las costumbres y la vida familiar su participación en el trabajo. El trabajo femenino era considerado como complementario y transitorio. La Iglesia Católica señala el daño moral que genera en la familia, acusando a la mujer a la responsabilidad por la posible degeneración de la raza, la desnutrición o falta de higiene familiar. El Estado se ve obligado a legislar para frenar las largas jornadas laborales de las mujeres y permitir una cierta independencia civil, impulsando

¹³ Oscar Oslak. *La formación del Estado Argentino*. Ariel, Argentina, 2004 Pp. 86

¹⁴ Maxine Molyneux. “Ni Dios, ni Patrón, ni marido. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX”. En: *La Voz de la Mujer. Periódico Comunista-Anárquico*. Edición Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 1997. Pp. 31

¹⁵ Graciela Queirolo. El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires. (1890-1940). Una revisión historiográfica”. En IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba y Nuevo Mundo Mundos Nuevos. En línea. 2005. Consultado el 25 abril 2010. <http://nuevomundo.revues.org/326>

campañas de higienismo y puericultura. El movimiento obrero masculino observa con temor esta situación y se oponible al trabajo femenino “argumentando los daños morales y físicos que causaba en las mujeres¹⁶”.

No todas estas voces son unívocas. Sectores del movimiento obrero masculino impulsaron la organización femenina. Tampoco todas las trabajadoras se organizaron para cambiar su situación. Muchas se integraron a los sindicatos católicos, otras no participaron de ningún tipo de organización sindical. Las mujeres ocuparon también puestos en el sector terciario – enfermeras, educadoras, comercio – alcanzando un mayor prestigio y nivel de vida que las mujeres trabajadoras, dando cuenta de la diversidad y heterogeneidad de la situación de la mujer. En la mayoría de los casos ellas estaban a cargo del trabajo doméstico y el cuidado del hogar, generando la doble jornada laboral y los problemas relacionados con la explotación laboral y la opresión de género.

En este contexto surgen periódicos como *La Voz de la Mujer* en Buenos Aires. A diferencia de otros países el analfabetismo en Argentina era más reducido. Hacia 1895 se estima que más de un 40% de las mujeres sabe leer y escribir. Esto impulsa un espacio para la prensa y las letras femeninas, de mujeres trabajadoras, de clase media y elite. Algo similar ocurrirá en Chile, donde paralelamente a la prensa obrera femenina surgen los Círculos de Lectura y de Señoras. También organizaciones específicas de mujeres como el Centro Feminista Anarquista, sindicatos de obreras textiles o costureras y otras organizaciones como la Unión Gremial Femenina.

En el 1906 se realiza el Primer Congreso Internacional de Librepensamiento en Buenos Aires. También hay iniciativas entre las mujeres de clase media. En 1910 se lleva adelante el Primer Congreso Feminista Internacional. La prensa socialista desde 1903 publica el periódico *Nosotras*, que impulsa el derecho al divorcio, la educación sexual y los derechos laborales femeninos. Este periódico tiene “un espíritu laico y emancipatorio¹⁷”. Circularon también el periódico *Unión y Labor* entre 1909 y 1913, *Tribuna Femenina*, periódico quincenal de las mujeres de la costura y textilera. La prensa obrera masculina socialista y anarquista incluye también artículos sobre la situación de la mujer trabajadora.

La prensa anarquista editará uno de los periódicos más conocidos, *La Voz de la Mujer*; este periódico mantiene una tensión entre las demandas femeninas y el cuestionamiento a valores tradicionales como el matrimonio, con la crítica al feminismo, caracterizado como “una inclinación burguesa más que como una ideología emancipatoria y salvadora de las mujeres¹⁸”. De todos modos se distingue por su crítica específica a la situación de subordinación de la mujer y sus problemas como trabajadora. Generalmente las notas estaban firmadas por mujeres pero contaba también con la participación de varones. Algunos de sus artículos estaban escritos en italiano, para llegar a los sectores inmigrantes. Tal como sucede con la prensa obrera general, lo que también ocurre en Chile, los periódicos obreros son esporádicos, tienen problemas de circulación y dependen de la colaboración y suscripción de sus lectores.

¹⁶ Ídem Pp. 65

¹⁷ Mabel Belluci. De la Pluma a la imprenta. En: Fletcher, Lea. Mujeres y Cultura en la Argentina. En: Fletcher, Lea (compiladora) *Mujeres y Cultura en la Argentina del siglo XIX*. Feminaria Editora, Argentina, 1994. Pp. 268

¹⁸ Ídem. Pp. 258

La Voz de la Mujer tuvo una tirada, en sus primeros números, cercana a los mil ejemplares, en sus últimos, llegó a editar cerca de dos mil. Las “suscripciones iban de los 0.20 a 0.50 centavos, lo que equivalía, aproximadamente, a la mitad del jornal diario de una obrera no calificada¹⁹”. Este periódico se plantea en una doble posición: es crítico del sistema de capitalista de explotación que somete a la obrera. Lucha por la revolución y la destrucción del orden social vigente; también tiene una fuerte vena anticlerical. Denuncia la represión estatal y a la patronal. Para esta lucha se plantea la necesidad de unirse al varón, su compañero de clase, explotado también como ellas. Este discurso está acompañado de una fuerte retórica feminista, que increpa a sus compañeros de clase en tanto estos mantienen su opresión sobre la mujer; “remarcaron la existencia «falsos compañeros», enemigos de la emancipación de la mujer”²⁰, y discutieron en su periódico contra la oposición que habría levantado esta publicación entre los movimientos anarquistas formados por varones. Esto lleva a que algunos artículos estén firmados bajo el nombre de *¡Ni Dios, Ni Patrón, Ni Marido!* El radicalismo de esta publicación se planteaba también en el cuestionamiento a la institución matrimonial y la denuncia de la familia como forma de opresión. La liberación sexual era una demanda que asomó en alguno de sus artículos, generando una gran polémica ya que implicaba cuestionar el control sobre el cuerpo y la sexualidad femenina.

Se señala que la lucha del anarquismo era por la liberación de toda la humanidad, incluyendo abierta y específicamente a las mujeres trabajadoras. Esto manifiesta las tensiones que existen dentro de los sectores del propio movimiento obrero. En los periódicos obreros masculinos hay artículos que difunden las demandas de las mujeres demandando derechos políticos y civiles. Pero también se manifiesta la idea de que las mujeres son las encargadas del hogar y la familia. Así mientras la Federación Obrera Argentina impulsaba la reivindicación de igual salario, indicaba el peligro del trabajo femenino para la moral y, en una lógica paternalista, el cuidado especial que se debe tener hacia la mujer. El Estado ve el peligro de estos discursos, lo que se manifiesta en la expulsión del país de Virginia Bolten, una de las redactoras del periódico, utilizando la Ley de Residencia.

A diferencia de lo que ocurre en Chile, con los periódicos *La Alborada* o *La Palanca*, desde el número cinco *La Voz de la Mujer* manifiesta modera su lenguaje feminista radical para centrarse en “cuestiones anarquistas generales como el antipatriotismo y el anticlericalismo²¹”. En este periódico aparecen las tensiones de género y clase, entre un activismo político y feminista que buscaba dar cuenta de la especificidad de la mujer trabajadora. La creación del Partido Socialista y la institucionalización de sectores del movimiento obrero organizado en sindicatos, generarán que los movimientos feministas radicales obreros tiendan a ser subsumidos dentro de movimientos más amplios de mujeres feministas, que incluirán no sólo demandas políticas, sino también civiles y sociales, con una composición que tenderá más bien a ser pluri-clasista y en una lógica de inclusión dentro de los derechos ciudadanos.

¹⁹ María del Carmen Feijoo; Marcela Nari. Imaginando el lector/la lectora de *La Voz de la Mujer*. Fletcher, Lea (compiladora) *Mujeres y Cultura en la Argentina del siglo XIX*. Feminaria Editora, Argentina, 1994. Pp. 279

²⁰ Ídem anterior. Pp. 281

²¹ Ídem anterior

IV. El nacimiento del feminismo obrero en Chile

“Para vosotras ¡oh, pobres mujeres! doblemente víctimas de la prepotencia del explotador y de la absurda y feroz opresión del varón, mas tirano cuanto mas imbécil²²”

El tránsito hacia el siglo XX encontraba a Chile inmerso en un proceso de modernización. En lo económico implicaba un aumento de la penetración capitalista en el tránsito hacia su fase imperialista y monopolista, el desarrollo de la industrialización, la existencia de enclaves de producción importantes en el norte salitrero y los puertos. La integración a los mercados mundiales mediante la exportación de materia prima e importación de mano de obra aumenta el mercado de mano de obra asalariada concentrada en los centros urbanos. Este desarrollo desigual y combinado de la economía dentro del circuito capitalista mundial genera una economía semicolonial dependiente, exportadora de materias primas y receptora de tecnología, bienes de consumo y capital extranjero. Los ideales del progreso, la modernización y la prosperidad impregnaban el pensamiento de sectores de la elite, la burguesía y las crecientes capas medias. Las mujeres carecen también en Chile de derechos civiles y políticos. Recién en 1934 podrán votar en elecciones municipales y 1949 en las elecciones nacionales y presidenciales; poco a poco se integran a la educación secundaria, universitaria y al trabajo asalariado en profesiones ligadas a los servicios, la salud o educación. El contexto del Centenario encuentra a las mujeres en trabajos mal pagados y como mano de obra no calificada, con largas jornadas laborales y la carga de la doble jornada en el hogar. Sus salarios rondaban un tercio menos que los varones. El Estado, la Iglesia Católica y la elite observan con preocupación este tema. Si el Estado responde con reformas parciales al trabajo generando prácticas proteccionistas, la Iglesia Católica utiliza discursos moralizantes que responsabiliza a la mujer de los males de la familia. Las mujeres de elite impulsarán centros de caridad y ayuda cristiana, buscando cooptar la organización femenina. Como vemos no muy diferente de lo que sucede en la Argentina de la época.

Pero ¿qué dicen las mujeres? Son pocos los registros que existen de sus voces, desperdigadas en algunos periódicos obreros femeninos y algunas notas o debates en periódicos obreros de la época, que permitirán tener acceso a lo que estas mujeres plantean sobre la propia situación, sus ideas y problemas. Se encuentran también inscritas en los censos, los boletines de la Oficina del Trabajo²³. Las organizaciones de mujeres trabajadoras incluyen las sociedades de resistencia, filarmónicas, sociedades de socorro mutuo y mancomunales. Ellas se sienten parte la clase obrera, pero también reconocieron problemas propios, expresados en artículos y periódicos propios. Buscaron denunciar y resistir la explotación laboral, luchando por mejores condiciones de vida, reclamando por su falta de derechos y denunciando una legislación que las identificaba como inferiores y subordinadas al marido. En sus problemas específicos como mujeres señalaron que sus salarios eran más bajos que el de los varones y que sus jornadas se extendían hacia el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos.

De estas luchas y los cuestionamientos a su situación surge el feminismo de carácter obrero, mujeres trabajadoras del mundo urbano, que en su doble condición de explotadas y oprimidas

²² P.P. Pretto. “Para vosotras”. La Alborada, Publicación Feminista. Año II, N° 35. Santiago, 10 Marzo de 1907

²³ Elizabeth Hutchinson. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. LOM Ediciones, Santiago, 2006

intentaron dar una respuesta a su realidad de vida, explicar las causas de su situación, generar una voz propia y acciones para transformar su realidad, ligarse a otros sectores en su lucha, enfrentar la voracidad patronal y su opresión como mujeres. Su historia y sus luchas, sus problemas y preocupaciones no están exentos de contradicciones. Desde discutir su rol como mujeres y tensionar lo que la sociedad dice de ellas cuando la presencia de la Iglesia Católica dicta los modelos de moral y los roles de cada sexo; cuando el Estado legisla a favor de la ciudadanía y los derechos solo para los hombres. También porque sectores de los trabajadores varones se sienten amenazados por su presencia en el trabajo ya que son utilizadas como mano de obra barata para deprimir los salarios, aumentando la competencia entre trabajadores.

Sus huellas han pervivido en el tiempo. En los periódicos aparecen voces de denuncia y llamados a la acción. Señalan sus ansias de instruirse y mejorar su calidad de vida, hablan de sus deseos de emancipación. Las mujeres no son sujetos pasivos, muchas de ellas se organizaron y generaron voces y discursos propios. Este movimiento obrero feminista y de clase puede rastrearse en la prensa, en algunas organizaciones femeninas de la época, en las discusiones y artículos que tratan sobre esta temática. Cerca de 1900 existía una importante cantidad de fuerza de trabajo femenina en actividades como la lavandería, costura, servicio doméstico y dentro del sector fabril en la textilera y alimentos. También participaban del comercio y sector de servicios. La situación es similar a la vivida por las trabajadoras en Argentina. El salario femenino alcanzaba un sesenta por ciento del masculino. Como la mujer no era *naturalmente* una trabajadora, podía aceptarse que en caso de necesidad, trabajara en las tareas que le eran *afines*, en las labores tradicionalmente asociadas a lo que hacen las mujeres, correspondiendo a las mujeres aquellas más cercanas a sus funciones habituales: coser, lavar, cocinar, etc.

En 1905 comienza a circular en Valparaíso el periódico *La Alborada. Defensora de las clases proletarias*, dirigido por la obrera tipógrafa Carmela Jeria; en 1908 verá la luz el periódico *La Palanca*, bajo la dirección de Esther Valdés de Díaz. Ambos serán órganos de difusión de las mujeres trabajadoras²⁴. El lugar de enunciación que ellas proponen articula una doble condición: como trabajadoras y como mujeres, aunque las mujeres no se agrupan ni actúan bajo un solo discurso en común, existiendo más bien una heterogeneidad de voces, ya que también a nivel de las mujeres de elite y clase media comenzarán a generarse propuestas y discursos propios. En la prensa obrera se señalan las relaciones de género y de clase que cruzan su vida cotidiana y la denuncia de la explotación social pero relacionadas también con las de la opresión que viven las mujeres. La perspectiva feminista emerge en estos periódicos como denuncia de las condiciones de vida de las mujeres, como intento de lucha y demanda activa por transformar esta situación.

La Alborada se plantea luchar por “el adelanto moral e intelectual de la mujer obrera y también por nuestros hermanos en sufrimientos²⁵”. Para ello, la mujer debe “tomar parte en la cruenta lucha entre el capital y el trabajo e intelectualmente debe ocupar un puesto, defendiendo por medio de la pluma a los desheredados”, el deseo es que “la mujer, algún día llegue al grado de adelanto del hombre, que tenga voluntad propia y se emancipe del pesado yugo de añejas

²⁴ Carola Agliati y Claudia Montero. “Albores de Modernidad: Constitución de sujetos femeninos en la prensa de mujeres en Chile”. 1900-1920. En: *Tesis Bicentenario, Comisión Bicentenario*. Presidencia de la República, Santiago, 2006)

²⁵ Carmela Jeria. “Nuestra Primera Palabra”. *La Alborada*. Publicación Quincenal. Año I, N°1. Portada. Valparaíso, Domingo 10 de Septiembre de 1905

creencias que la oprimen y sea en un todo de conciencia independiente²⁶”. Las mujeres se sitúan desde un espacio específico, en su condición de mujeres y de obreras –aunque se sienten integrantes de la “familia proletaria”- y es este lugar de identificación el que las constituye como actores, como sujetos, que las impulsa a la organización y la lucha y las inspira a introducirse en el mundo público, el que irá tensionándose en la medida en que las mujeres enfrenten la indiferencia y el machismo, lo que les permitirá ir radicalizando el discurso, buscando quebrar e infringir las imágenes sociales que circulan sobre lo que se entiende debe ser su lugar en el mundo.

En estos periódicos se observa una heterogeneidad de temas, aunque habitualmente los artículos se refieren a los problemas del trabajo, la explotación, la lucha por las conquistas laborales, la demanda de ocho horas de trabajo, la denuncia al trabajo nocturno femenino e infantil. Sin embargo también se señalan los problemas relacionados con la familia, la maternidad e incluso se acusa el rol del estado o la Iglesia. Desde la relación de clase se denuncia de la explotación del trabajo y a la clase burguesa. Pero si bien estas mujeres se sentían parte de la “familia obrera” evidencian inquietudes propias, específicas, que configuran su pensamiento y posibilitan la emergencia de una conciencia y práctica feminista, revelando su opresión por parte del Estado, de la religión e incluso sus compañeros. Tal como vimos en el caso de periódicos argentinos de la época, como *La Voz de la Mujer*, las tensiones son constantes en las demandas de clase y género.

¿Cómo aparece en estos periódicos la figura de la mujer? En las notas escritas por mujeres existe un énfasis en los aspectos de la emancipación, asociada a la conquista de derechos, de un lugar, un espacio, y una condición, como sujetos de derechos. “Deseo que se concluya la iniquidad social... Deseo que juntamente, con las mismas libertades, se emancipe a la mujer de todas las imposiciones y prejuicios odiosos de que es víctima²⁷”. La Directora del periódico, Carmela Jeria, se refiere también a los avances de la mujer y a sus deseos de encontrar la libertad: “cuando las hijas del pueblo se encuentren libre, por completo, de añejas preocupaciones, de torpes rutinas, entonces caminarán resueltas y serenas, proyectadas por sus propias energías intelectuales, a conquistar aquellos derechos que hasta hoy han sido monopolio exclusivo del hombre²⁸”.

Desde el número 20 de *La Alborada* se establece un cambio: se publicará en la ciudad de Santiago y se denomina como *Publicación Feminista*, lo que se refleja en un aumento de los artículos sobre los problemas referidos a las mujeres, proponiendo campañas específicas en pro de sus derechos, denunciando sus condiciones de vida o reivindicando con mayor claridad su papel en la lucha por la transformación. A diferencia de lo que sucede en Argentina, donde *La Voz de la Mujer* tiende a moderar su discurso, el camino acá es el contrario. Hay en esta denominación *Publicación Feminista*, un carácter autoafirmativo, un esfuerzo por enfatizar las temáticas femeninas y feministas. Este renombrarse a sí mismas expresa el carácter de su orientación. Afirma su sentido. También, aumentan los artículos con críticas hacia sus compañeros de lucha, los obreros, que permanecen en gran parte indiferentes a sus demandas. Se denuncia la naturalización de las relaciones entre hombres y mujeres. La mujer, más que

²⁶ Ídem

²⁷ Florentina Bustos. “Aspiraciones”. *La Alborada*, Publicación Quincenal. Año 1, N° 9. Página 2. Valparaíso. Primera Quincena de Febrero de 1906.

²⁸ Carmela Jeria. “Tras el bienestar”. *La Alborada*, Publicación Quincenal. Año 1, N° 17. Portada. Valparaíso. Segunda Quicena de Julio de 1906.

serlo por una cuestión de naturaleza, ha sido vista como “el mueble obligado del hogar, la nodriza encargada de crear vástagos o la esclava dispuesta a obedecer humillándose²⁹”. Las mujeres “doblemente víctimas de la prepotencia del explotador y de la absurda y feroz opresión del varón³⁰”. Esta doble opresión – laboral y de género – comienza a disputarse, a ponerse en entredicho. La crítica se hace cada vez más abierta.

¿La alternativa? La lucha contra la esclavitud, tanto del hombre como de la sociedad. De todas maneras, la obra de emancipación social, la posibilidad de la liberación, encontrará su apoyo en la instrucción, un deseo que se expresa frecuentemente en estos periódicos. Esta obra de emancipación logrará romper “las cadenas de la servidumbre en que hemos permanecido en todas las edades³¹”. El periódico *La Palanca*, publicado desde el año 1907, continuará esta tradición de feminismo obrero, potenciando las denuncias sobre la doble condición y opresión de la mujer, insistiendo en las temáticas relacionadas con los problemas de la mujer, haciendo campañas por el derecho a la anticoncepción, entre otras.

Este movimiento feminista obrero propondrá un debate que se desplaza entre la tensión a las imágenes construidas del género hacia su cuestionamiento abierto; desde asumir los lugares posiciones que la sociedad les indica como mujeres, hasta infringirlas rechazando la idea de una naturaleza propia. Las voces y discursos de estas mujeres constituirán una tradición que se hizo parte de los sectores obreros en Chile, retomados posteriormente por otras organizaciones obreras, lo que puede rastrearse en las visitas de la feminista anticlerical española Belén de Sárraga –que recorrió como parte de su gira por América Latina Uruguay y Argentina-, viajando el país y dirigiéndose a visitar ciudades del norte salitrero de la mano del Partido Obrero Socialista, con la ayuda de la obrera Teresa Flores y Luis Emilio Recabarren; también la existencia de departamentos femeninos en organizaciones como el Partido Obrero Socialista o la incorporación en la Federación Obrera de Chile de dirigentes obreras expresa la inclusión de la mujer trabajadora.

Junto con la existencia de este movimiento de obreras feministas surgieron los movimientos de mujeres de clase media y alta³². Cada uno enfatizó aspectos específicos de la lucha por los derechos de la mujer. Confluían en algunos aspectos y se alejaban en otros. En los sectores medios se orienta la lucha hacia la demanda de educación y la conquista de derechos políticos y civiles. Desde mediados de 1920 este feminismo obrero comienza a acallarse, perviviendo sin embargo en las preocupaciones que las grandes organizaciones feministas que se construirán desde 1930, como el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, mantendrán sobre las mujeres trabajadoras. De todos modos la lucha de las organizaciones feministas tenderá a centrarse cada vez más en la consecución de derechos civiles y políticos, teniendo un carácter más bien pluri-clasista.

²⁹ La Alborada. Publicación Feminista. Eloísa Zurita v. De Vergara. “Adelante;”. Portada. Santiago, Diciembre 16 de 1906. Año II, N° 24.

³⁰ P. P. Pretto. “Para vosotras”. La Alborada. Publicación Feminista. Año II, N° 35. Portada. Santiago, Marzo 10 de 1907.

³¹ Íbid. “Emancipación social de la mujer”. Baudina Pessini T., Chañaral. Página 2

³² Asunción Lavrin. *Mujeres, Feminismo y Cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. LOM, Santiago, 2005

V. Conclusiones

En Chile y Argentina de inicios del siglo XX los Códigos Civiles manifestaban la autoridad del hombre sobre la mujer y los hijos, arrogando el derecho a los varones de administrar los bienes e incluso fijar el domicilio familiar. La mujer no podía representarse así misma ante la ley, ni ejercer profesión sin autorización del marido. No existía derecho a voto ni a divorcio. Tampoco había reconocimiento de derechos sexuales ni reproductivos para las mujeres.

Se ha señalado que las mujeres ingresan al mundo capitalista incorporándose al trabajo asalariado en diferentes sectores, dando cuenta de una heterogeneidad en el accionar y la vida de la mujer. En el caso de las trabajadoras esto implicará realizar trabajos que se relacionan con lo que se considera *debe ser* una mujer. Sin embargo esto las impulsa también al mundo público, un mundo masculino, que les permitirá acceder a nuevos lugares de enunciación y organización. Desde el Estado, la Iglesia, la elite y los hombres trabajadores intentan también responder a esta nueva realidad.

En esta época comienza a configurarse en varios países de América Latina el campo o la escena política, cultura y social feminista, el que se conformará como un lugar de disputa entre diversos discursos y propuestas, no solo provenientes del mundo obrero, sino también de mujeres de sectores medios y la elite. Por otro lado, la heterogeneidad de propuestas abarcará la lucha por demandas como la inclusión, derechos políticos, civiles y también sociales.

La lectura desde las categorías del marxismo y el feminismo y teoría de género posibilitan comprender la formación de movimientos de mujeres trabajadoras en clave feminista, los que buscaron, como puede verse en la lectura de periódicos como *La Voz de la Mujer*, *La Alborada* y *La Palanca*, cuestionar el lugar de la mujer combinando un punto de vista de género y de clase, denunciando las condiciones de explotación del trabajado asalariado capitalista y la opresión que implica para las mujeres vivir en un mundo donde lo femenino es lo subordinado socialmente. La lucha por la emancipación tenderá a conformar así el surgimiento de este movimiento feminista obrero, conformando una práctica y un discurso en las que se combinarán los idearios de la emancipación de género y de clase.

Bibliografía

Libros

- Acha, Omar. *El Sexo en la Historia*. Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires, 2000
- Astelarra, Judith. *¿Libres e Iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. CEM Ediciones, Santiago, 2005
- Barrancos, Dora. *Inclusión/Exclusión. Historias con mujeres*. Fondo Cultura Económica, Buenos Aires 2001
- Engels, Federico. *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Editorial Dédalo, Madrid, 1932
- Hutchinson, Elizabeth. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. LOM Ediciones, Santiago, 2006
- Lamas, Marta (comp.). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM, México D.F, 2003
- Lavrin, Asunción. *Mujeres, Feminismo y Cambio Social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. LOM, Santiago, 2005
- O'Phelan, Scarlett (et al.) *Familia y vida cotidiana en América Latina. Siglos XVIII-XX*. Instituto Francés de Estudios Andino, Lima, 2003

- Oslak, Oscar. *La formación del Estado Argentino*. Ariel, Argentina, 2004
- Perrot, Michelle. *Mi Historia de las Mujeres*. Fondo Cultura Económica, Argentina, 2008
- Tarcus, Horacio. *Marx en la Argentina*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007

Artículos de libro

- Agliati, Carola y Claudia Montero. “Albores de Modernidad: Constitución de sujetos femeninos en la prensa de mujeres en Chile”. 1900-1920. En: *Tesis Bicentenario, Comisión Bicentenario*, Presidencia de la República, Santiago, 2006
- Malosetti, Laura. “Sin Pan ni Trabajo. Un cuadro de Familia y Miseria en el Buenos Aires de 1890”. En: en O’Phelan, Scarlett (et al.). *Familia y vida cotidiana en América Latina. Siglos XVIII-XX*. Instituto Francés de Estudios Andino, Lima, 2005
- Molyneux, Maxine. “Ni Dios, ni Patrón, ni marido. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX”. En: *La Voz de la Mujer. Periódico Comunista-Anárquico*. Edición Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, 1997
- Nari, Marcela. “Conflicto Social, maternidad y “degeneración de la raza””. En: Fletcher, Lea (compiladora) *Mujeres y Cultura en la Argentina del siglo XIX*. Feminaria Editora, Argentina, 1994
- Scott, Joan- El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas, Marta (comp.). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM, México D.F, 2003

Revistas

- Pinto, Julio. "De proyectos y desarraigos: La sociedad latinoamericana frente a la experiencia de la modernidad (1870-1914)". *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, N° 130, (2002) Universidad de Santiago de Chile, Santiago: 95-113
- Queirolo, Graciela. (2003) El trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires. (1890-1940). Una revisión historiográfica”. En *IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba y *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. En línea*. 2005. Consultado el 25 abril 2010. <http://nuevomundo.revues.org/326>

Periódicos

- La Alborada, Publicación Feminista. Santiago/Valparaíso, 1905-1907
- La Palanca, Publicación Feminista, Santiago. 1908
- La Voz de la Mujer. Publicación Anarquista, Buenos Aires, 1896